

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 182** *Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 136, de 17 de julio de 2009, con las modificaciones publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 181, de 18 de septiembre de 2009, y número 223, de 18 de noviembre de 2009, se publicaron las bases que regirán la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía para la Policía Local, tres plazas por oposición libre y una por concurso para movilidad, pertenecientes a la escala Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cangas, 17 de diciembre de 2009.–La Alcaldesa, Clara Millán González.